

REGLAMENTO - V MARCHA DEPORTIVA POPULAR ESTIGMA CERO CON LA SALUD MENTAL

Artículo 1.- La V Marcha Deportiva Popular ESTIGMA CERO CON LA SALUD MENTAL es un evento deportivo sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es hacer visible la integración en la sociedad de las personas con enfermedad mental.

Es organizado por El Club Deportivo Hispanos del Carmen del Centro Neuropsiquiátrico del Carmen, perteneciente a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Artículo 2.- En esta prueba deportiva, podrán participar personas de todas las edades realizando el recorrido andando corriendo o en bicicleta.

Artículo 3.- La Marcha Deportiva se celebrará el Domingo **día 9 de Septiembre de 2018, a partir de las 11:00 horas.**

Artículo 4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar de forma presencial en el **Centro Neuropsiquiátrico del Carmen.**, sito en Camino Abejar 100 en **horario de 10-18 horas desde el 28 de Agosto hasta el 6 de Septiembre.**

El plazo de inscripción en la web será desde **el 20 de Agosto, hasta el 7 de Septiembre a las 16 horas.**

La inscripción tiene un precio 3€ para los paticipantes. Abonando esta cantidad se podrá participar en la V Marcha Deportiva Popular, clase de Zumba y/o Body Combat y Comida Popular.

Artículo 5.- DORSALES

Todos los participantes deberán recoger **el dorsal que se entregara el 9 de Septiembre desde las 9.30 horas en el punto informativo junto a la salida.**

Artículo 6.-. RECORRIDOS DE LA MARCHA DEPORTIVA

11:00 H, Recorrido clásico: La salida será de carácter popular y a la vez para todos los participantes correctamente inscritos, dando prioridad a los participantes en bicicleta por motivos de seguridad vial que recorrerán la distancia aproximada de **5 kilómetros**, que llevan desde el Centro Neuropsiquiátrico del Carmen hasta la Plaza de España de Garrapinillos.

Artículo 7.-BODY COMBAT Y/O ZUMBA Y COMIDA POPULAR.

A las 13 horas se iniciarán las clases en la Plaza de España de Garrapinillos, tras la finalización de las mismas se realizarán diversos sorteos de nuestros patrocinadores y colaboradores.

A las 14.30 horas dará comienzo la comida popular.

Artículo 8.- Los participantes que deseen dispondrán de Parking en las instalaciones del **Centro Neuropsiquiátrico del Carmen** hasta llenar su ocupación.

Artículo 9.- La organización no se hace responsable de personas no inscritas reglamentariamente.

Artículo 10.- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan este reglamento y autorizan a salir en los reportajes gráficos que de la prueba se deriven.

Todo aquel tutor de una persona menor de edad o persona tutelada que participe en la prueba y que NO desee que dicho menor o persona tutelada salga en fotos o videos de la misma, lo tendrá que avisar en el momento de recoger el dorsal a la organización por escrito.

¡¡¡INSCRIBETE!!!

EN LA V MARCHA DEPORTIVA POPULAR ESTIGMA CERO CON LA SALUD MENTAL